

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23963** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de transmutación de derechos de aguas privadas con expediente 2140/2022.*

Se tramita en este organismo la transmutación de derechos de aguas privadas a públicas de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Pastora Martínez Yllanes

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 4,20 ha)

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 3.151,88

Captación:

1.T.M. Benacazón (Sevilla), de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000055001 "Aljarafe Norte", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 215.333 Y: 4.134.421

Objeto del expediente.

Transmutación de derechos de catálogo con expediente origen 17092/1988, aumento de superficie de olivar, permuta de la superficie regable y cambio de captación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: [servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es), una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de junio de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A240030105-1